



RECOGIDA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS SOBRE INSERCIÓN LABORAL

P06/SP02

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre: Recogida y Análisis de Resultados sobre Inserción Laboral.		
Código: P06/SP02	Revisión: 5	Fecha: 26/07/2022
<p>Descripción: Subproceso establecido para definir el seguimiento, la medición y el análisis de los resultados de la inserción laboral y satisfacción de egresados en la Universidad Europea del Atlántico.</p> <p>Responde al Criterio 6 "Cómo el centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC" dentro del Programa AUDIT (2020 v.03), antigua Directriz "Gestión de los Resultados de la Formación" (2016 v.02).</p> <p>Este criterio hace referencia a los procesos y mecanismos que permiten a la Universidad garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.</p>		
Propietario: Observatorio Ocupacional		

RESUMEN DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	PÁGINAS AFECTADAS
A	24/04/2014	Borrador inicial	Todas
00	13/06/2014	Realización de aclaraciones de las actividades	6-7
01	09/07/2014	Explicitación de la descripción del indicador IND-127	8
02	25/05/2015	Definiciones, descripción del proceso y eliminado desarrollo, modificado diagrama de flujo, actualizado indicadores y archivo	Todas
03	12/02/2019	Corrección de erratas y actualización de nombres de procesos para coherencia del SGIC para auditoría de diseño (AUDIT)	Todas
04	12/05/2021	Ajuste de responsabilidades y tareas tras la creación del Observatorio Ocupacional de la Universidad Europea del Atlántico	Todas
05	26/07/2022	Ajustes descripción al modelo AUDIT v.3.0, actualización referencias normativas, inclusión títulos de doctorado.	2, 4, 5, 7



Índice

1. Definición.....	4
1.1. Objeto	4
1.2. Cliente(s).....	4
1.3. Alcance	4
1.4. Referencias	4
1.5. Definiciones.....	4
2. Descripción del proceso.....	5
3. Diagrama de flujo	5
4. Responsabilidades	7
5. Conexión con otros subprocesos.....	7
6. Seguimiento y medición: Indicadores.....	7
7. Archivo	7

1. Definición

1.1. Objeto

El objeto del siguiente procedimiento es establecer los procesos y mecanismos que permiten a la Universidad Europea del Atlántico realizar la recopilación, el análisis y el uso de los resultados obtenidos sobre inserción laboral en la Universidad Europea del Atlántico.

Responde al Criterio 6 “Cómo el centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC” dentro del Programa AUDIT (2020 v.03), antigua Directriz “Gestión de los Resultados de la Formación” (2016 v.02).







1.2. Cliente(s)

Estudiantes egresados de la Universidad Europea del Atlántico.

1.3. Alcance

Es de aplicación a todos los Títulos universitarios oficiales impartidos en la Universidad Europea del Atlántico.

1.4. Referencias

-  Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
-  Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
-  Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
-  Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU).
-  Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
-  Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea del Atlántico y otra normativa de la universidad, en vigor.

1.5. Definiciones

- Egresados: sujetos que han finalizado sus estudios, obtenido un título o graduación académica y salen del centro universitario.

2. Descripción del proceso

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Europea del Atlántico junto al Gabinete de Calidad y Estudios realizará una revisión del modelo de encuesta de satisfacción de los egresados, a fin de validar el contenido y su adecuación a las necesidades del SGIC.

Gabinete de Calidad y Estudios hará llegar los cuestionarios a los egresados de las titulaciones impartidas en la Universidad en dos momentos como mínimo: al haber transcurrido un año desde la finalización de los estudios y a los 3 años de finalización. Se podrá aumentar a una nueva encuesta a los 5 años de finalización de los estudios si se considera oportuno.

El Observatorio Ocupacional recopilará todas las respuestas por titulación, evaluando si son suficientes o si se requiere alguna acción correctiva para aumentar la muestra.

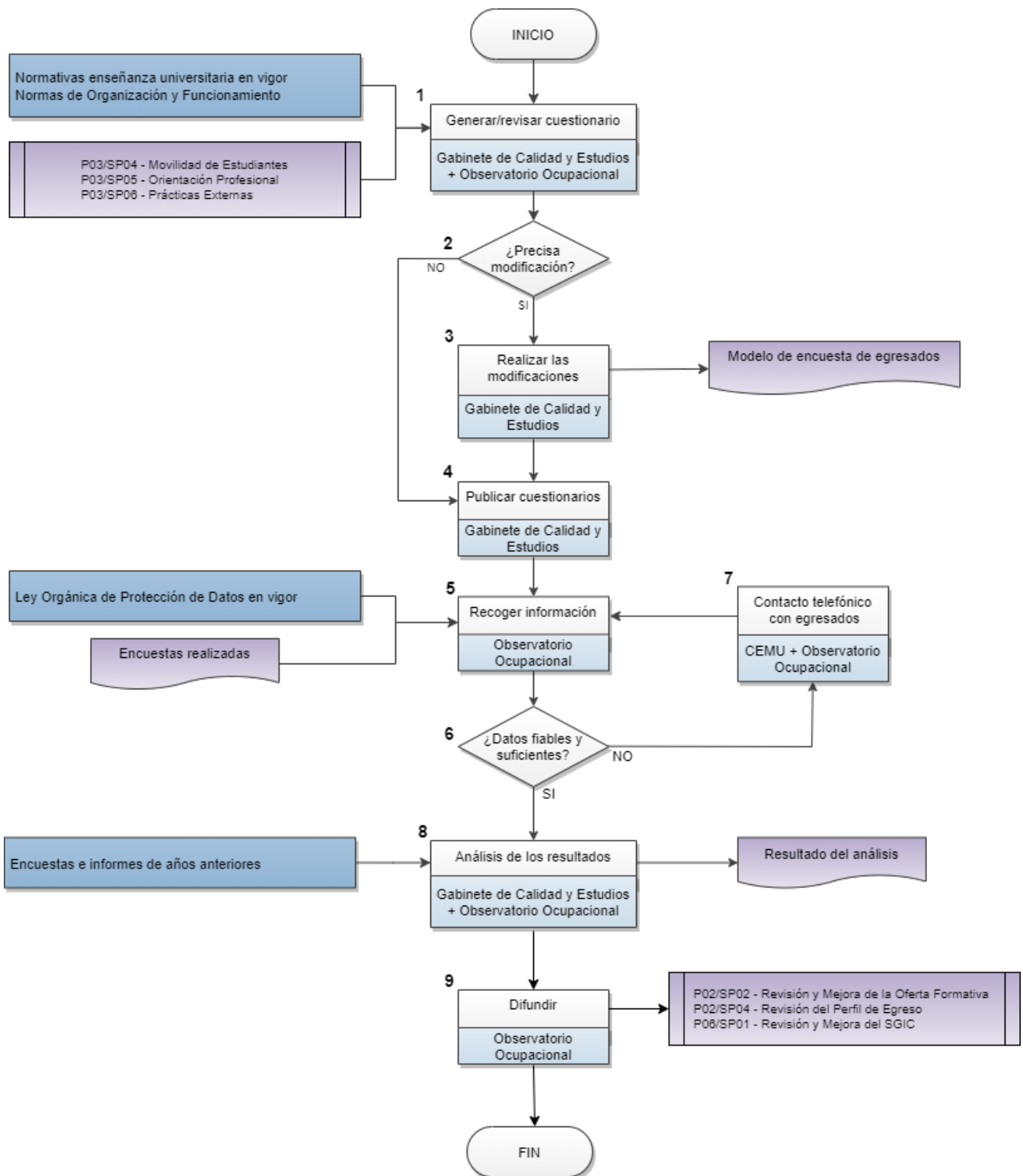
En caso de necesitar aumentar la muestra el Observatorio Ocupacional, con apoyo del Centro Empresa-Universidad (CEMU) procederá a realizar las acciones necesarias para aumentar la muestra, principalmente a través de la recogida telefónica de información.

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Europea del Atlántico procederá al análisis de la información recogida, realizando un informe profundizando en los aspectos relativos a la inserción en el mercado laboral de los egresados.

De forma complementaria, el Gabinete de Calidad y Estudios procederá a la elaboración de un informe de satisfacción del colectivo de egresados donde se prestará especial atención a:

- Evaluar la adecuación de los objetivos profesionales del título con la demanda del mercado laboral.
- Determinar si los contenidos de las enseñanzas corresponden con la demanda del mercado laboral.
- Determinar el grado de satisfacción de los egresados con la titulación.
- Egresados con contratos posdoctorales y otras financiaciones (sólo para títulos de doctorado)

3. Diagrama de flujo



4. Responsabilidades

Paso	Observatorio Ocupacional	Gabinete de Calidad y Estudios	CEMU	Egresados	Rectorado
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

: Decide - : Ejecuta - : Participa - : Es informado

5. Conexión con otros subprocesos

P02/SP02 – Revisión y Mejora de la Oferta Formativa

P02/SP04 – Revisión del Perfil de Egreso

P03/SP04 – Movilidad de Estudiantes

P03/SP05 – Orientación Profesional

P03/SP06 – Prácticas Externas

P06/SP01 – Revisión y Mejora del SGIC

6. Seguimiento y medición: Indicadores

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
I0602-001	Nº Egresados de la promoción
I0602-002	Satisfacción Egresados con el título (1 año de finalizar)
I0602-003	% Respuestas con empleo (1 años de finalizar)
I0602-004	% Participación egresados (1 año de finalizar)
I0602-005	Satisfacción Egresados con el título (3 años de finalizar)
I0602-006	% Respuestas con empleo (3 años de finalizar)
I0602-007	% Participación egresados (3 años de finalizar)
I0602-008	% Egresados DOCTORADO contrato postdoctoral u otras financiaciones (1 año finalizar)
I0602-009	% Egresados DOCTORADO contrato postdoctoral u otras financiaciones (3 año finalizar)

7. Archivo

CÓDIGO FORMATO	IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO	RESPONSABLE CUSTODIA
N/A	Modelo de Encuesta de Egresados	Gabinete de Calidad y Estudios
N/A	Informe de Satisfacción de Egresados	Gabinete de Calidad y Estudios
N/A	Informe de Inserción Laboral	Observatorio Ocupacional

El soporte de archivo será digital o en papel, y el tiempo de conservación será de 6 años.